



FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN

AMUFE

**FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN**

ASUNTO: Respuesta a pliego petitorio

**ASAMBLEA DE MUJERES ORGANIZADAS
FACULTAD DE CIENCIAS
Presente**

Me refiero primero al punto 1 del pliego de exigencias que me entregaron el 14 de febrero de 2020. Ese mismo día les entregué una carta compromiso de no represalias firmada por la suscrita. La carta está firmada de recibida por la Asamblea de Mujeres Organizadas de la Facultad de Ciencias.

Respecto al punto 3.1.2 para el que piden respuesta en 3 días hábiles, les informo que no existe una partida específica para atender la violencia de género en la Facultad. La Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD), que hasta el momento ha atendido a toda la UNAM, depende orgánica y financieramente de la Oficina de la Abogada General.

El Rector aprobó recientemente 20 plazas nuevas: 10 abogadas y 10 psicólogas para la oficina de la Abogada General, con el objetivo de crear módulos UNAD en diferentes lugares: las 5 Facultades de Estudios Superiores, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Filosofía y Letras. Las personas que ocuparán estas plazas fueron seleccionadas por dicha oficina. Los gastos operativos serán asumidos por las dependencias. No hay en este momento plazas previstas para la Facultad de Ciencias. Me han informado que, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, han contratado por honorarios una psicóloga con maestría y dos trabajadoras sociales, una de tiempo completo y otra de medio tiempo. El abogado es el de la oficina jurídica de la Escuela.

Con respecto al punto 3.3.1, les informo que, con el fin de implementar un módulo local de atención a la violencia de género, he solicitado a la Secretaría Administrativa de la UNAM la creación de 3 plazas: una de abogada, una de psicóloga y una de trabajadora social. (Adjunto copia del acuse de recibido.) Mientras recibo respuesta a esta solicitud, me comprometo a contratar por honorarios a personas con formación feminista y con perspectiva de género para iniciar la operación de este módulo. Considero que, en un par de semanas, se podrá adecuar en la Facultad un espacio físico para alojarlo. Vale la pena mencionar que en el último año se han contratado 2 mujeres abogadas, con experiencia en violencia y con perspectiva de género para apoyar a nuestra oficina jurídica.

He girado instrucciones para avanzar en los demás puntos del pliego, en particular en la elaboración de la base de datos mencionada en el punto 3.1.1.

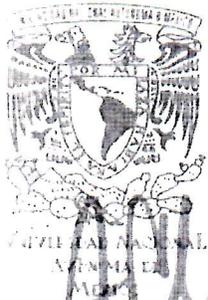
Sin otro particular de momento, les saludo cordialmente.

**Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. de Mx., a 19 de febrero de 2020
LA DIRECTORA**

Catalina Elizabeth Stern Forgach

DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH
C.c.p. Archivo
CESF/gpal*

*Recibi Asamblea
de Mujeres Organizadas
de la facultad de
Ciencias.*



FACULTAD DE CIENCIAS

OFICINA DEL SECRETARIO
ADMINISTRATIVO

2020 FEB 19 PM 12 34

RECIBIDO
SECCION CORRESPONDENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN
OFICIO FC/062/2020
ASUNTO: Creación de plazas

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ-ICAZA LONGORIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Presente

Estimado Dr. Álvarez-Icaza:

Derivado de la exigencia de la Asamblea de Mujeres Organizadas de la Facultad de Ciencias y con el propósito de implementar una oficina que atienda los diversos problemas de violencia de género en esta Facultad, desde el levantamiento de denuncias, acompañamiento, evaluación, contención y seguimiento de las víctimas, solicito a usted la creación de 3 plazas: una abogada, una psicóloga y una trabajadora social.

Sin otro particular de momento, lo saludo cordialmente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. de Mx., a 19 de febrero de 2020
LA DIRECTORA

Catalina Elizabeth Stern Forgach

DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH
C.c.p. Archivo
CESF/gpal*

UNAM
La Universidad
de la Nación



FACULTAD DE CIENCIAS

OFICINA DEL SECRETARIO
ADMINISTRATIVO

2020 FEB 19 PM 12 34

RECIBIDO
SECCION CORRESPONDENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN
OFICIO FC/062/2020
ASUNTO: Creación de plazas

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ-ICAZA LONGORIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Presente

Estimado Dr. Álvarez-Icaza:

Derivado de la exigencia de la Asamblea de Mujeres Organizadas de la Facultad de Ciencias y con el propósito de implementar una oficina que atienda los diversos problemas de violencia de género en esta Facultad, desde el levantamiento de denuncias, acompañamiento, evaluación, contención y seguimiento de las víctimas, solicito a usted la creación de 3 plazas: una abogada, una psicóloga y una trabajadora social.

Sin otro particular de momento, lo saludo cordialmente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. de Mx., a 19 de febrero de 2020
LA DIRECTORA

Catalina Elizabeth Stern Forgach

DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH

C.c.p. Archivo
CESF/gpal*

UNAM
La Universidad
de la Nación